

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 00" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Corresponsal en New-York para anuncios y reclamos:—PH. HEINSBERGER, 138, Ludlow St. and 89, Delancy Street.

Lunes 18 Febrero 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	768.00.
Termómetro á la sombra.	19.6.
Humedad relativa.	80.4.
Viento.	E.
Fuerza del viento.	1.
Lluvia.	0.0.
Cielo; parte cubierta.	0 décimas
Temperatura máxima de ayer.	19.6.
Id. mínima de anoche.	12.0.
Estado del mar.	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros	2.0.

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por 0/00 premio.
Londres.—A la vista ptas. 25.97 por L.
Id. 8 ^d/_v. pesetas 25.95 id.
Id. 60 ^d/_v. id. 25.77 id.
Id. 90 ^d/_v. id. 25.70 id.
Paris.—A la vista 2.75 p^s premio.
Id. 8 ^d/_v. 2.70 id.
Descuento: En el Banco 4 p^s anual.

(24) DOS MADRES

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

Los primeros días de Septiembre llegó al castillo la noticia de la muerte de la duquesa de Chesnel Tangny, que se había consumido poco á poco, como una luz, á los ochenta y ocho años en su castillo de los Pirineos, del que no salía hacia quince. El notario escribía á la marquesa en estos términos:

“Nada nos hacía prever la muerte de la señora duquesa, de quien yo era consejero, notario y amigo. Ha muerto casi de repente; hace quince días tuvo una gran alegría al saber el nacimiento de vuestro hijo, por la carta que le escribió vuestra señora madre, y me dijo con alegría que su nombre no se extinguiría y al siguiente día añadió un codicilo á su testamento, instituyendo al señor marqués de Coulange su heredero universal.”

“La señora duquesa lega además el nuevo vástago, hijo del señor marqués, una suma de quince mil francos y su

REGISTRO CIVIL

Febrero, 17

NACIMIENTOS Varones »
Mujeres 1
Total 1

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Florentina de Castro y Cáceres Baulén, natural de la Laguna, de 20 años, soltera, domiciliada en la calle de San Lorenzo, núm. 6.—Falleció de lesión orgánica del corazón.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores el C. T. C. Don Guillermo Laine; Hospital y Provisiones, el primer Cap. del mismo Cuerpo—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Febrero, 18

Santa de hoy.—S. Simeón.
Santa de mañana.—S. Gabino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1865 Incendio de Charleston.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 21 de Febrero de 1889

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1272 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada Serie.	Pesetas.
1 de	80000
1 de	40000
1 de	20000
8 de 2.500	20000
15 de 2.000	30000
1242 de 300	372600
2 aproximaciones de 2000 pesetas cada una, para los números restan-	

“magnífico dominio de Alliers, tasado en más de un millón. La herencia de la señora duquesa pasa de unos nueve millones, de los que hay que tomar cinco ó seis mil francos para legados particu-

“lares.”
El resto de la carta se reducía á cumplidos y votos por la salud del marqués, repitiéndose de nuevo amigo y servidor de toda la familia.

Saturnino y su madre triunfaban. Era un sueño fantástico que se realizaba para ellos, y su alegría rayaba en delirio.

—¿Comprendeis ahora,—dijo Mad. de Perny á su hija,—todo mi interés? Llevais un gran nombre, vais á tener una de las primeras fortunas de Francia. Hé aquí, ingrata, lo que vuestro hermano y yo hemos hecho por vos.

La marquesa respondió á esto con voz sorda:

—Sí, todo eso habeis hecho por mí; todo eso me habeis dado. ¡Al aumentarse la fortuna, se hace mayor el crimen!

XXIII

Una carta de Fernin

Saturnino de Perny no perdió tiempo; aquella misma noche hizo su maleta y se puso en marcha para los Pirineos, á fin de tomar posesión de la herencia de la du-

tes de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas 4000
2 id. de 3500 id., para los números restantes de la centena del premiado con 40000 ptas. 2800

1272 569400
El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Enero 19.—Vapor francés «Les Vosges» de Marsella, Gibraltar y Mazagán:
10 cajas tabaco y 6 barriles semillas; á J. Cu-

mella.
15 sacos arroz, 20 balas papel amarillo, 4 barriles oere, 6 fardos suela, 5 cajas pieles curtidas, 25 cajas pastas, 50 sacos habas, 12 serones cominos y 5 bultos varios; á Miranda hermanos.
90 balas harina, 6 cajas tinta y 4 bultos varios; á G. Rodríguez Dioniz.

6 fardos suela y 2 fardos lino cáñamo; á hijos de A. Guimera.

45 balas harina; á J. Suárez Alemán.

50 balas harina; á M. Gutiérrez.

81 cajas pastas; á J. Ruiz Arteaga.

25 balas harina, 6 fardos suela y 5 sacos arroz; á I. Guimera.

130 cajas pastas y 5 sacos arroz; á B. Ramos.

5 barricas azúcar y 8 sacos arroz; á J. Martorano.

200 sacos azufre, 13 fardos suela y 6 bultos varios; á F. del Castillo hermanos.

11 fardos suela, 10 balas papel amarillo, 4 barricas azúcar, 1 cajas pieles curtidas y 10 sacos arroz; á C. Beutell.

175 cajas pastas; á Ghirlanda hermanos.

70 cajas pastas, 370 sacos habas y 4 cajas varios; á A. Yanes.

14 jaulas gallinas; á S. Calleja.

202 sacos garbanzos y 170 sacos habas; á E. Domínguez.

420 balas harina, 305 cajas pastas, 25 sacos arroz, 20 balas papel amarillo, 3 cajas sombreros, 10 cajas pieles curtidas, 11 fardos suela, 80 sacos garbanzos, 10 bocoyes y 6 cajas tabaco, 8 cajas cognac, 3 cajas gnten, 5 sacos alpiste y 24 bultos diversos; á varios señores y á la orden.

BOLETIN OFICIAL DEL 15

Contiene: Gobierno civil; convoca la Diputación provincial para el 23 del corriente; anuncia que queda prohibida la caza hasta el 15 de Agosto; señala el día 28 del actual para una subasta de carbón vegetal en la Jefatura de Montes.—Ministerio de Gracia y Justicia; continua el Código civil.—Administración municipal. Arucas; estado de ingresos y gastos en el 2.º trimestre de 1888 á 89. Puntallana; extracto de acuerdos. Arona; anuncia que va á formarse el apéndice para el repartimiento de inmuebles. Agüimes; anuncia estar terminado el repartimiento para cubrir el déficit. Sta. Cruz de Tenerife; nota de gastos en obras municipales en la 1.ª semana de Febrero.—Recaudación de contribuciones; edictos de varios recaudadores señalando los días en que ha de efectuarse el cobro en varios pueblos.—Comisión provincial; distribución de fondos de Febrero.—Compañía de Guardias provinciales; servicios prestados en Diciembre.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Madrid, 16.—5.15 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Ministro de Hacienda,

quesa de Chesnel-Tangny, llevando en el bolsillo los poderes que su cuñado le había dejado al partir, autorizándole para todo.

—Estaré probablemente de vuelta dentro de quince días,—dijo á su madre.

—Vuelve lo más pronto posible. De todos modos, si recibiésemos la noticia de la muerte del marqués, te pondría un parte.

Hacia más de quince días que ninguna carta había llegado de la isla de Tenerife y la de Mad. de Perny, anunciando al marqués el nacimiento de su hijo, había quedado sin respuesta. Esto para Saturnino y su madre era señal de que el marqués estaba espirando; Matilde también temía lo mismo, y aguardaba noticias con ansiedad mortal.

Ocho días habían pasado desde la marcha de Saturnino y había la misma carencia de noticias del marqués. La inquietud de Matilde era extremada.

Una mañana advirtió que su madre estaba preocupada, que su expresión no era la misma, que había desaparecido de sus labios aquella sonrisa de desdénosa altivez!..

Mad. de Coulange comprendió que algo grande pasaba y su corazón se oprimió.

D. Venancio González, ha presentado hoy al Congreso el proyecto de venta de las minas de carbón de Trubia y de las salinas de Torrevieja.

El Gobierno está ultimando el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Han sido contratados 30000 inmigrantes, en su mayoría españoles, para la República Argentina.

Continúa aun sin resolver la crisis ministerial en Francia.

BOLSA: El 4 p^s interior cerró hoy á 74'85.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 15

La presidió el Sr. Poggio, y asistieron los vocales Sres. Fernández Oliva, Cáceres Baulén, Pineda, Domínguez Alfonso y Velázquez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Domínguez Alfonso, Fernández Oliva y Velázquez, para que pase al Hospital de Desamparados y vea la manera de llevar á la práctica la ejecución de nuevas habitaciones, que han de construirse lo más pronto posible, con destino á los asilados que se hallan en el Depósito provisional de Dementes, por no reunir éste condiciones de salubridad y comodidad bastantes;

No haber lugar á admitir en la casa de huérfanos, un hijo menor de edad que tiene Maria Garcia Negrin;

Contestar á la Alcaldía de la Rambla que la multa impuesta en 4 de Febrero de 1888, por faltas en el servicio de apremios, no afecta al actual Alcalde, sino al anterior;

Quedar enterada de un oficio del Capitán General del Distrito en el que manifiesta haber dispuesto que la entrega de mozos del actual reemplazo se verifique en Santa Cruz de la Palma el segundo sábado del próximo mes de Marzo, y

—Mi madre ha recibido una mala noticia—se dijo.—Mi marido está peor, mi marido ha muerto.

Y no pudiendo soportar tan cruel incertidumbre se atrevió á preguntar:

—¿Madre mía! ¿habeis recibido alguna carta que dé noticia de mi marido?

—¿Por qué me haceis esa pregunta?

—Porque os veo preocupada... inquieta.

—Os engañais.

—¿Oh! no me engaño,—replicó vivamente la marquesa,—estoy segura de que me ocultais algo.

Mad. de Perny se encogió de hombros y dijo bruscamente:

—¿Qué podría ocultaros?

—No lo sé; pero mi corazón me dice que habeis recibido alguna mala nueva.

Mad. de Perny continuó silenciosa.

—¡Ah! no lo quereis decir!—exclamó la marquesa con desgarrador acento. Mi marido ha muerto!

—Estais loca,—dijo duramente su madre y le volvió la espalda.

—No ha querido decírmelo; pero lo adivino, lo siento... ¡me oculta algo!

participar a S. E. que ya se remitieron los documentos al Jefe de aquella zona militar;

Que así que Dolores Peraza y Quintana justifique su edad y carencia de recursos se proveerá su instancia pidiendo ser acogida en la Beneficencia;

Desestimar la denuncia presentada por Nicanor Hernández Ayala contra el mozo de Valverde y reemplazo de 1886, Antonio Loreto Cabrera Morales, y amonestarle por la inexactitud de los hechos que expone;

Decretar el apremio contra todos los bienes y rentas del Ayuntamiento del Rosario hasta hacer efectivo su débito de 19,477 pesetas 69 céntimos por atrasos; advirtiéndole que si no lo solventa en el término de 24 horas se llevará a la ejecución adelante; y decir al Delegado de Hacienda que, por efecto del embargo aludido, quedan retenidas a disposición de la Comisión provincial las cantidades que por inscripciones intransferibles tenga que percibir de Tesorería aquel Ayuntamiento;

Suspender al Alcalde de la Laguna la multa de 100 pesetas que se le impuso en 15 de Enero último.

Se levantó la sesión.

Crónica

El sábado por la tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Coptic, inglés, procedente de Wellington y Río Janeiro. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

León y Castillo, correo español, de Canaria. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^a

**

Ayer entraron los siguientes:

Dom Pedro, francés, procedente del Havre. Dejó y tomó pasajeros; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Faidherbe, francés, del Senegal. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Erasmus, holandés, de Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam, despachado por los mismos señores.

Ross, inglés, procedente de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado también a los Sres. Hamilton y C.^a

**

Procedentes de Santa Cruz de la Palma, llegaron hoy los vapores correos *Viera y Clavijo* y *León y Castillo*. El primero salió para la isla Graciosa a fin de sugetarse a las prácticas sanitarias ordenadas por la Dirección general; y el segundo dejó y tomó pasajeros y correspondencia y salió para Canaria; despachados ambos por los Sres. Elder Dempster y C.^a

Hoy hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro querido amigo el Sr. D. Antonio Soler, Inspector de Sanidad que ha

los jardines... tenía necesidad de respirar el aire libre.

Fué hasta la casa del jardinero, habló con su mujer, y después salió del parque, continuando su paseo a orillas del río.

Disponiase ya a volver, cuando a larga distancia apercibió a un hombre, al que reconoció por el cartero rural. Maquinalmente echó a andar hacia donde él venía, y a los pocos momentos se encontraron.

—¿Llevais cartas para el castillo?— preguntó.

—Sí, señora marquesa,—dijo aquel hombre quitándose la gorra;—varias y los periódicos, como siempre.

—¡Es extraño!—pensó Matilde.—Hace un mes que no veo un periódico por la casa.

Y en alta voz preguntó:

—¿Todas las cartas son para Mad. de Perny?

—No he reparado, pero lo verá.

El cartero empezó a repasar el correo y dijo:

—Dos cartas para Mad. de Perny, con timbre de París.

—¿No traéis ninguna del extranjero?

—Sí, una de la isla de Tenerife.

—¿Dirigida a Mad. de Perny?

—No, señora; esta es para vos.

sido en Santa Cruz de la Palma durante el tiempo de la epidemia, que regresó esta mañana de aquella isla en el vapor *León y Castillo*.

Desde hoy han quedado restablecidas las comunicaciones libres con Santa Cruz de la Palma.

Nuestra enhorabuena a la isla hermana.

Acompañado por numerosa concurrencia, fué conducido ayer tarde al cementerio de esta Capital el cadáver de la jóven Srta. D.^a Clementina de Castro y Cáceres, que había fallecido la noche anterior, víctima de prolongada y penosa dolencia.

Sobre el ataúd—llevado por un coche fúnebre de *La Benéfica*—lucían varias preciosas coronas de flores naturales, recuerdos de cariño de sus padres y abuelos, de sus hermanos y de sus tíos.

Reciba la distinguida familia de la finada la expresión sincera de la participación que tomamos en su profunda pena.

Las Novedades nos pide que le apoyemos en su petición de que se publiquen las cuentas del concierto de beneficencia organizado por la Sra. Neusser.

Aunque desde luego debemos suponer que cuando esas cuentas estén arregladas nadie ha de tener interés en que no se publiquen, cuente el apreciable colega con que, si nos equivocamos en nuestra suposición, no ha de faltarle ese apoyo, por más modesto é insignificante que sea.

Brillante y animado sobre toda ponderación estuvo el baile del sábado en *Santa Cecilia*, habiendo, sin duda, contribuido principalmente a ello, la linda Celina, que arrebató verdaderamente al público, cantando é interpretando con la gracia y el donaire de una artista consumada dos trozos de zarzuela, que tuvo que repetir entre atronadores aplausos. Es necesario ver a esta artista de ocho años para comprender hasta donde llega la flexibilidad de su precoz talento, interpretando a conciencia papeles tan diversos, como si estuviese de larga fecha familiarizada con las tablas.

Reciba nuestra enhorabuena, y con ella—puesto que todavía se puede y en ello no hay peligro—un cariñoso beso.

Su hermano, poco mayor que ella, y las demás niñas y niños encargados de la parte de coros, perfectamente.

Ha quedado restablecida la comunicación directa entre España é Inglaterra por el cable submarino de Bilbao.

El catadrático de la asignatura de Francés, Sr. D. Eugenio Sainte-Marie, que había marchado a la Península con objeto de posesionarse de la cátedra de dicha asignatura en el Instituto de Salamanca, ha conseguido continuar desempeñando en propiedad la de nuestro Instituto provincial.

D. E. P.

Ayer tarde tuvo término desgraciado la penosa enfermedad que desde hace bastantes años venía consumiendo la existencia de nuestro querido amigo el

—Dádmela.

La tomó con mano trémula; el cartero se alejó, y ya había dado algunos pasos, cuando la marquesa corrió hacia él y le dijo:

—Aguardad, quiero pedir un favor. Si veis a Mad. de Perny no le digais que me habeis encontrado; no hay necesidad de que sepa que ha venido esta carta para mí.

—Descuidad, señora marquesa.

La jóven deslizo la carta en su pecho, volvió rápidamente hacia el parque y cuando encontró un sitio bastante apartado, al que estaba segura no llegarían miradas indiscretas, sacó la carta del pecho diciendo:

—¿Qué voy a saber, Dios mío?

Miró el sobre y se dijo:

—La letra es de Fermín. ¡Oh! es preciso salir cuanto antes de esta horrible incertidumbre.

Y haciendo un esfuerzo, rompió el sobre, las lágrimas velaban sus ojos, y enjugándolos, y con dificultad, leyó las líneas siguientes:

“Señora marquesa: Varias veces he tomado la pluma para escribiros; pero mi mano temblaba tanto, que me ha sido imposible trazar un renglón. Estoy en un

Sr. D. Diego Espinosa de los Monteros, Jefe de la sección de contribuciones de esta provincia.

La inhumación de su cadáver ha tenido efecto esta tarde en el cementerio de esta Capital.

Según nos dicen en cartas recibidas hoy de Santa Cruz de la Palma, el sábado quedó constituido el Ayuntamiento interino, siendo nombrado Alcalde accidental, D. Valeriano Martín Pérez

En cumplimiento de lo que previene la ley, el Gobernador civil, por medio del periódico oficial, ha prohibido en absoluto el ejercicio de la caza hasta el 15 de Agosto, y en todo tiempo por medio de lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio.

Y, como consecuencia, queda también prohibida por el mismo tiempo que dure la veda, la venta de caza viva ó muerta.

Predicar en desierto.

A medida que se aproxima el Carnaval parece que se van enardeciendo los entusiasmos juveniles, y a cada baile del *Círculo de Amistad* acude mayor y más bulliciosa concurrencia. El de anoche estuvo brillanteísimo.

Aprovechase, pues, que ya se va acercando la Cuaresma.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la *Historia de Lanzarote y Fuerteventura*—cuya próxima aparición anunciamos hace días,—obra de nuestro buen amigo el incansable y laborioso escritor D. Antonio María Manrique.

Agradecemos el obsequio y recomendamos la adquisición del libro, que es de indudable interés.

No habiendo sido admitido a libre plática el vapor inglés *Coptic* que llegó a nuestro puerto el sábado por la tarde, procedente de Río Janeiro, salió para Plymouth llevándose al práctico de este puerto D. Francisco Castellano que había subido a bordo antes de fondear el buque.

Y es el tercer viaje de recreo que hace el Sr. Castellano por idéntico motivo.

Los principales Bancos de Europa han reducido su descuento a 5 y medio por ciento anual.

Ha fallecido en la Palma el distinguido profesor médico D. Domingo Wangüemert.

D. E. P.

En el mes de Diciembre último prestó la guardia provincial los siguientes servicios: Aprehendió y entregó a la autoridad 1 prófugo; denunció 15 infracciones del servicio de carruajes y carreteras, 6 daños causados en propiedades y 1 infracción de la ley de caza; y prestó auxilios a 19 autoridades y en 1 incendio: total 43 servicios.

En Barcelona ha llegado a pagarse el oro a 2 y medio por ciento de prima, a consecuencia de haber determinado aquella Sucursal del Banco de España, no efectuar sus pagos sino en monedas de plata con exclusión de papel.

estado de agitación que no pedéis figuras, y ahora mismo lloro como un niño; pero no os alarméis, lloro de alegría.

“Se ha salvado, señora marquesa: se ha salvado! El doctor Gendrán ha declarado que el mal estaba vencido, que mi amo vivirá... He caído de rodillas delante de este hombre que me ha levantado diciendo:—No me deis gracias a mí, dádselas a Dios que me ha permitido curar a vuestro amo.—¡Ay! señora marquesa, lloro de alegría y no sé lo que me digo.

“Hace algunos días que el señor marqués ha entrado en convalecencia y de momento en momento se le vé recobrar sus fuerzas. Hay que cuidarle mucho, rodearle de toda clase de precauciones, pero ya no hay que temer por su vida: apoyado en el brazo del doctor ó en el mío da un paseito todos los días y cuando supo que habíais dado a luz un hijo, se hizo en él un cambio tan radical que casi desde aquel día no necesita nuestro apoyo y sus ojos brillan con la luz de la alegría y de la salud. Habla de vos a todas horas, desea veros y hace ocho días dijo que vendríais aquí si lo permitía vuestra salud, pero hace tres que ha cambiado de idea a consecuencia de una conversación tenida con el doctor. No sois vos quien

He aquí el programa del concierto que para el día 20 tiene anunciado en el Puerto de la Cruz el distinguido pianista Mr. Ralph Livings: 1.^o *Fantasia Chromatique*, Bach—2.^o *Gigue*, Graun—3.^o *Sonata Les Adieux, L' Absence, Le Retour*, Beethoven—4.^o *Caprice*, Mendelssohn—5.^o *a A Song of Flowers, b There be none of Beauty's Daughters*, R. Livings. 6.^o *a Valse, b Etude, c Nocturne, d Impromptu*, Chopin—7.^o *Au bord, d' une Source*, Liszt.—8.^o *a Humoreske, b Brautzug*, Grieg.—9.^o *Spinnerlied, Fliegen der Holander*, Wagner-Liszt.—10. *Phantasia Stücke, a Des Abends, b Aufschwung, c Warrum?, d Grillen*, Schumann.—11. *Mimmet* (Left hand), Rheinberger, 12. *Scherzo*, Jadasohn—13. *á Ich will meine Seele tauchen, b When I am dead my dearest*, R. Livings—14. *Etude, Si oisean j'etaifi á toi je volerai*, Henzelt—15. *Mimmetto, b La Fileuse*, Raffi—16. *Mazourka*, Godard—17. *Polonaise*, Kienzl.

Revista de Barcelona

Terminadas las fiestas y jolgorios que acompañaron a la Exposición Universal, el gobierno se ha creído en el caso de premiar a los que, con fondos comunales ó propios, contribuyeron al esplendor de aquella. Y así, ha caído y cae aun sobre esta capital una lluvia de cruces, encomiendas, títulos y condecoraciones, comparable, por su prodigalidad y abundancia, a la que el Jurado derramó, a mano abierta, sobre los expositores nacionales y extranjeros. Todos cuantos han tomado parte activa en los manejos del asunto exposicionero, mañana ostentarán, gracias al pródigo y liberal gobierno de la Corte, su cruzcita ó botoncito en el ojal, que no deja de causar ilusión a bastantes cortos de inteligencia, que se toman de buena fé cuanto tiene relación con premios de esta especie. Ello es, que, después de haber sido aprobadas las listas con la propuesta de centenares de cruces, empiezan a llegar de Madrid los títulos de Castilla, con que se favorece a los caudillos de las huestes festejadoras de Magestades y Altesas. Nuestro Alcalde Sr. Rius y Taulet, recibe el nombramiento de Marqués de Olérdola, el Sr. Camilo Fabra, el de Marqués de Alella, y si hasta el presente no han venido los títulos a los Sres. Girona, Arnús, Durán, Pirozzini y otros, no hay que desesperarse, pues, bien puede decirseles, con el poeta:

No tengan ustedes prisa,
Que para todos dá Dios.

Sin meterme en camisas de once varas, intentando averiguar los méritos a que responde tal decisión de la autoridad central; sin que intente presumir que el título de Marqués a nuestro Alcalde no es merecido, ya que por otra cosa nó, por su resistencia gástrica, digiriendo, sin perjuicio ni mengua en su salud, en el espacio de pocos meses, los manjares succulentos de 116 comilonas extraordinarias a que asistió oficialmente, como ha hecho notar el periódico humorístico *La esquilla de la torratxa*, lo que sí digo, es que nuestro municipio desde hace algún tiempo está maledo de cabeza.

De lo único que no pueden ser tachados nuestros administradores populares es de inmodestos. En efecto, después de haber acordado que sus nombres se inscribieran en lápidas de mármol, para ser

vendrá a la isla de Tenerife, será él quien vaya a reunirse con vos en el castillo de Coulange. Por vez primera, vengo un secreto de mi señor, pero es por interés suyo y vuestro.

“Soy siempre, señora marquesa, con el más profundo respeto vuestro humilde servidor,

“Fermín Brugelle.”

Al acabar su lectura, la jóven prorrumpió en sollozos, hijos de la alegría que se desbordaba de su corazón.

Llevó la carta a sus labios y era un beso que enviaba a su marido.

—¡Ah! no he tocado el fin de mis sufrimientos, pero vuelve... ¡He hecho bien de no morir!

Cuando estuvo más tranquila, emprendió el regreso al castillo, encerróse en su cuarto y escribió dos cartas, una de pocas líneas al fiel servidor y otra muy larga al marqués. Esta vez no teniendo que pasar la carta por mano de su madre, dejó desbordar en ella toda su ternura, todo su amor, y terminada la carta se apercibió que no había dicho aun palabra del niño; extremeciéndose involuntariamente y dijo:

(Continuará)

empotradas en el Arco de Triunfo, como recuerdo y memoria á propios y extraños, en otro de sus acuerdos han tenido la circunspección, llamémosla así, de escribir sus propias decisiones en letras de oro. Por lo que respecta al Alcalde, persona, en mi pobre concepto, dignísima, amante y celosa de Barcelona, quizás algún tanto exagerado en sus apreciaciones, la cosa raya en inverosímil. Que él ha modificado Barcelona y la enalteció algún tanto, no hay duda; que se le nombre ciudadano benemérito, como se hizo, pase; que la lápida conmemorativa de tal nombramiento se coloque en el salón del Consistorio, al lado de las de Prim y Madoz, no me extraña; que se bautice con su apellido una de las nuevas vías de reforma, bueno; pero de esto á colocarle en efígie en la galería de catalanes ilustres, aun en vida, sin aguardar el fallo del tribunal histórico-popular, mezclándolo con Balmes, Vicente García, Monso, Fivaller, Claris, Salvá, Requesens y tantas glorias catalanes, hay un abismo, un caos de obcecación, de idolatría, de fanatismo.

Por aquí se ha vertido la idea de celebrar otra Exposición en 1900, saludo quijotesco al siglo XX, si hemos de juzgar por los beneficios económicos reportados por la pasada á Barcelona. Las Cuentas del Certámen Universal no se publican y todo anda á la buena de Dios. Los soportes de los escudos y banderas que figuraron en los paseos públicos durante los pasados regocijos oficiales, en número de algunos centenares, presupuestados, según ciertos periódicos, á 56 duros uno, serán próximamente subastados al tipo de 5 pesetas. Si basta para muestra un botón, de este tamaño los viste el Ayuntamiento de aquí, celoso hasta allá.

Durante el pasado Enero han continuado adelantando las obras de la nueva Cárcel y del Palacio de Justicia. Del Instituto y del Hospital clínico comenzarán cuando Dios sea servido.

Como en Madrid, disfrutamos de las delicias de poseer angelicales petardistas. Hace días en casa de los Sres. Batlló y Batlló, reventó uno considerable, agrietando la escalera, tirando contra las paredes la puerta de la habitación, que hi rió gravemente á un mayordomo sexagenario, falleciendo á los tres días. Gracias al celosísimo gobernador Sr. Autunoz se ha podido capturar al criminal autor.

Finalmente, á últimos del pasado año falleció el distinguido maestro y compositor Catalán Obiols, discípulo, amigo y compañero de Mercadante y Director del Conservatorio del Liceo. D. E. P.

Barcelona, 1 Febrero 1889.

J. HERP.

EL VERDADERO VALOR DE LA PLATA

No es de extrañar que de vez en cuando se promuevan en las Cortes incidentes relacionados con la cuestión monetaria, que debiera procurarse resolverse por un acuerdo internacional definitivo, si se quiere evitar que las crisis en Europa, aunque algún tanto mitigadas en estos momentos, adquieran en el porvenir proporciones que acrecienten las dificultades del remedio.

En el debate que hace algunos días se suscitó en el Senado, se expusieron los peligros que ofrecía la persistente acuñación de plata; pero no se vislumbró medio alguno práctico de conjurar esos peligros, y en España menos que en otras naciones por la situación de nuestro Tesoro, falto de recursos para combatir con el Banco la obligación que éste contrajo de traer 300 millones en barras de oro á mitad de gastos con el Estado.

Esa misma escasez de recursos es la que, mala consejera, promueve la acuñación de plata por las utilidades que proporciona, con lo cual podrá llegar un día en que la abundancia del metal blanco en proporción con el oro, ejerza pernicioso influjo en el movimiento productivo y comercial del país.

En las últimas semanas ha traído el Banco de España cerca de diez millones de pesetas en barras de oro, que con la cantidad existente en moneda, hacen 76.586.632 pesetas, para 190.645.741 en plata, y 3.402.650 en bronce.

La desproporción salta á la vista, sobre todo si se compara con las existencias metálicas de otros Bancos europeos, á cuya observación oponen algunos la creencia de que en España desaparecería todo cuanto oro se acuñase. Esto acontecerá, en efecto, si no se suspendiese la

acuñación de plata, y no se defendieran las reservas de oro como se hace en otras naciones.

Como quiera que sea, si no puede hacerse todo de una vez, conveniente será que se proceda gradualmente como preparación para el porvenir, porque si la desproporción hasta ahora observada entre el valor del oro y de la plata causa inquietudes, todas las probabilidades son de que en lo sucesivo se irá acentuando más el desequilibrio.

Vaió la plata por término medio anual, en el quinquenio de 1845 á 1850, cerca de 60 peniques por onza standard en el mercado de Londres.

Subió á go hasta 1865, y desde entonces se pronunció en baja decidida, descendiendo á 52 en 1876, á 50 en 1882, á 42 en 1886, y aunque se elevó á 43 1/4 en 1887, se ha cotizado estos últimos días á 42 1/2.

La relación entre el oro y la plata, que era en 1850 de 15,82, se mantuvo algunos años alrededor de este tipo, pero pronto se elevó á 17, luego á 18, 19 y 20, llegando á 21 en los últimos tiempos.

¿Cómo es posible ya establecer, según se pretende, una relación oficial de 15 1/2?

El precio de 42 1/2 peniques para la onza standard, equivale á 45,94 para el metal fino, lo cual á los cambios del día con España, y reduciendo el tipo monetario inglés á gramos da de resultado el valor intrínseco de 3 pesetas 57 céntimos para los nueve décimos de plata puros que entran en una moneda de 5 pesetas.

De aquí dos gravísimos inconvenientes á saber: que la acuñación fraudulenta de moneda, aún con todas las condiciones de legítima, está grandemente estimulada, y puede contribuir á mayor circulación de plata, y que sufran dañosas perturbaciones los precios de todo cuanto se consume.

Otros países pueden ir conllevando esta situación porque ya llevan algunos años con la acuñación de plata suspendida y procuran acumular reservas de oro; pero no dejan de preocuparse y aún de intentar modos de venir á un acuerdo universal. Hay divergencias, sin embargo, entre los que quieren conservar los dos patrones, oro y plata, y los que solo pretenden dar fuerza legal á un solo tipo de moneda.

Los Estados Unidos entre tanto procuran retirar la plata de la circulación, representándola por valores bancarios, é Inglaterra no se muestra ya tan refractaria como en pasados tiempos á una inteligencia internacional.

Poco puede hacer España para promover, no ya una conferencia entre economistas, sino un formal debate entre delegados de los diferentes gobiernos; pero cuando sea llamada, no debe rehuir su concurso para proponer como medida previa la creación de una moneda universal que tenga fuerza liberatoria en todas las naciones, punto sin el cual no quedará bien resuelta la cuestión monetaria.

Entre tanto, preciso es que el gobierno, respondiendo á las continuas excitaciones de la opinión, excogite medios de coartar las incansables acuñaciones de una moneda que reproduce aquellos tiempos antiguos en que se consideraba como una gran operación financiera la de entregar á la circulación escudos que no valían lo que representaban.

(De El Imparcial).

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

París, 30 de Enero de 1889.

La situación

Continuamos, á poca diferencia, en el mismo estado de incertidumbre que ayer, desde el punto de vista político.

Contra lo que se había estado anunciando durante todo el día—y contra la resolución que, al parecer, había tomado el Gobierno en este sentido—Mr. Floquet no presentó en la sesión de ayer de la Cámara su proyecto de ley de reforma electoral encaminada á restablecer el antiguo sistema de votación por distritos.

La causa de este inesperado cambio por parte del gabinete es debida, parece, á la actitud un tanto hostil de un cierto número de diputados de la Unión de las izquierdas, quienes entienden deber oponerse, á lo menos por la forma, á la petición de urgencia que piensa hacer el Gobierno á la Cámara en favor de su referido proyecto. En tales condiciones, el gran debate que la opinión pública espera con impaciencia se entablará sobre una cuestión meramente incidental, y el Consejo de ministros ha creído que era

preferible, desde todos los puntos de vista, esperar la discusión de la interpelación de Mr. Jouvencel, inscrita en la orden del día de mañana, para explicarse acerca de la política sostenida hasta hoy y acerca de la que entiende deber seguir el gabinete á partir de los últimos sucesos.—Inmediatamente después de dicha discusión, si obtiene un voto de confianza, Mr. Floquet depositará y pedirá la urgencia de su citado proyecto de reforma electoral.

En cuanto á la interpelación á que nos referimos del diputado Mr. Jouvencel, de la Izquierda radical, parece que se reducirá pura y simplemente á pedir la opinión del Gobierno "acerca de las medidas que, en su concepto, deban tomarse para hacer respetar á los poderes públicos."

Como se echa de ver, esto no es más que una fórmula vaga que no tiene otro objeto que permitir al interpelante que pueda pedir algunas explicaciones sobre la política general del gabinete, y al interpelado, ó sea al gabinete, que dé al país todos los detalles más precisos y posibles sobre la política seguida por él desde su advenimiento al poder y sobre la que pretende seguir en adelante en vista de las circunstancias.

Por los datos particulares que nosotros poseemos, nos consta que la interpelación, por lo mismo que no será más que un pretexto, será por todo extremo corta y concisa. El punto esencial de la misma se basará en los llamados "complots cesaristas," de que la opinión republicana se ha tanto preocupado—y se preocupa aún—en estos últimos tiempos. El diputado interpelante los presentará como susceptibles de que puedan constituir, en un momento dado, un verdadero peligro para la República, y pedirá en consecuencia al Gobierno cuales son las medidas que piensa tomar "para hacer respetar la Constitución, el Parlamento y el poder ejecutivo, en el caso en que los poderes públicos fueran objeto de cualesquier tentativa por parte de la coalición monárquico-boulangista."

Entre tanto, Mr. Floquet ha dado á conocer ya en Consejo de ministros el sentido de las declaraciones que cree deber hacer mañana en el Parlamento.—Desde luego, contestará que el Gobierno se halla con suficientes fuerzas para hacer respetar "á quien quiera que sea," la Constitución y los poderes públicos. Por lo de más, la ley pone á la disposición del Gobierno las armas ó los medios convenientes, de los cuales no tendría reparo alguno en servirse el gabinete en un caso de verdadera necesidad.

Con todo, esto no será más que el preámbulo—y vean nuestros lectores como nos anticipamos á la sesión de mañana—de las declaraciones que vá á hacer á la Cámara el presidente del Consejo. Mr. Floquet hará seguidamente una exposición rápida de la situación interior y exterior, esforzándose en demostrar que, en el interior, esta situación no ha llegado de mucho á lo que podrían hacer creer ciertos rumores deliberadamente exagerados. El país, deseoso de reformas, ha podido manifestar su descontento; pero la forma de gobierno no ha sido en modo alguno puesta en tela de juicio y, por tanto, por ningún motivo y desde ningún punto de vista debe creerse que los destinos de la República están comprometidos. A la Cámara, á los representantes del país corresponde la misión de hacer cesar este estado de cosas y de destruir las esperanzas de las ambiciones coaligadas, votando las reformas democráticas que el país espera.

El Gobierno ha tomado ya la iniciativa en algunas de estas medidas. Otras están en estudio. Una de las que con mayor urgencia se imponen es indudablemente la de reforma electoral, cuyo proyecto vá á presentar mañana mismo Mr. Floquet seguidamente del voto de confianza que piensa pedir netamente á la Cámara.

Esta es, en resumen, la fisonomía de la situación. Como sucede siempre que se está en vísperas de una gran jornada parlamentaria, todos los salones y pasillos del Palacio-Borbón rebosaban ayer de diputados y, como es natural, el tema general de las conversaciones giraba en torno del trascendental debate que tendrá efecto en la sesión de mañana. Previendo que el resultado del mismo dependía de la actitud que tomen con relación al Gobierno los diferentes grupos de la Cámara, estos se reunieron y deliberaron, y todo hace creer que, cuando llegue la discusión esperada, unos y otros sabrán hacerse cargo de la gravedad relativa

de la situación y se apresurarán á tomar una resolución cuerda y viril que, al propio tiempo que ponga á salvo el buen nombre del Parlamento—bastante desacreditado por cierto en estos últimos años—mantenga completamente á cubierto de toda acechanza la tranquilidad del país y la suerte de las instituciones.

Como era de presumir, el general Boulanger acaba de dirigir un nuevo manifiesto á los electores de París, dándoles las gracias por haberle elegido. Tratándose de un documento que más tarde puede tener un cierto valor histórico, hemos creído que no sería tan mal pensado darlo á conocer en toda su integridad á nuestros lectores. Hélo aquí traducido al pie de la letra:

"Electores del Sena: Si bien encuéntrome todavía bajo el golpe de la profunda emoción en que me ha sumido la maravillosa manifestación del domingo, no quiero, sin embargo, aplazar por más tiempo la expresión de mi agradecimiento á la población admirable que con tanta bravura ha marchado en columna cerrada contra la coalición parlamentaria, compuesta de todos los que hacen audazmente su propio reclamo con el nombre de la República, tan gravemente comprometida á causa de sus faltas, de su impotencia y de sus intrigas."

"Jamás, bajo ningún régimen, se había llevado á cabo contra un candidato una campaña oficial tan escandalosa de ataques infames, de mentiras calculadas y de odiosas amenazas. Vosotros, con el boletín electoral en la mano, habeis de un solo golpe barrido todas esas calumnias y á todos esos calumniadores."

"El partido republicano nacional, basado en la probidad de los funcionarios y en la sinceridad del sufragio universal, queda de hoy más fundado. La Cámara, que lo ha combatido con un furor sin precedente, no tiene ya en perspectiva más que la disolución, á la cual es poco probable que escape."

"Electores del Sena: á vosotros, á vuestra energía y á vuestro buen sentido deberá la patria, nuestra grande patria, el verse desembarazada de los parásitos que la devoran al propio tiempo que la deshonran."

"La República queda desde este momento abierta á todos los franceses de buena voluntad. Para ellos la entrada...; para los otros la salida.—Viva Francia! Viva la República—General Boulanger. (Paris 29 de Enero de 1889.)"

Los amigos del electo de París no cesaron de decirnos ayer y anteayer que el nuevo manifiesto del general sería un llamamiento á la calma, á la moderación y á la unión de todos.

A nuestros lectores dejamos integros los comentarios.

Apuesta perdida... y pagada

Entre las muchas apuestas de más ó menos monta que se cruzaron entre los amigos y adversarios del general Boulanger á propósito de la elección del domingo, cuéntase la entablada entre Mr. Eugène Mayer, director de *La Lanterne* y Mr. Arthur Meyer, director del *Gaulois*.—El primero, que ha perdido, hizo llegar ayer mismo á poder de su colega del *Gaulois* el importe de la apuesta, es decir, 10.000 francos. Mr. Arthur Meyer, tal como lo había anunciado, ha hecho dos partes de esta suma: ha enviado 5000 francos á Mr. Jourde, presidente de la "Caja de las víctimas del deber," y los otros 5000 francos á Mr. Mezieres, presidente de la Asociación de los periodistas parisienses."

La situación en Hungría

Los últimos telegramas llegados de Buda-Pesth nos dan extensos detalles de la grave situación que atraviesa en estos momentos la capital del reino de Hungría, donde acaba de estallar una violenta manifestación encaminada á demostrar la antipatía de la población húngara contra el primer ministro Mr. Tisza.—La excitación que reina en Buda-Pesth es extraordinaria. Se han dado muchos vivas á Rossuth, el gran revolucionario, y se temen próximos disturbios.—Mañana daremos á conocer algunos detalles de la manifestación aludida y que la falta de tiempo y espacio nos impide intercalar en nuestra correspondencia de hoy.

(BOLSA: 3^o/o 82-95—Suez: 2.210—Panamá: 103—N. España: 247-50—Zaragoza: 281-25.)

PILDORAS BENZOICAS ROCHER
 Contra las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:
 Arenitis, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.
 NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
 Exigr.: Pildoras Rocher y Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

BANKING BUREAU
 Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
 Burrell, Wolfson & Co.
 82, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife. (14)

mestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.
 EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año, 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.
 2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.
 EDICIONES 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.
 3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.
 EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.
 Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó a la Administración: Fuencarral, 33. MADRID

PDECIMIENTOS DE LA BOCA
 Se evitan infaliblemente y no se vuelve a sufrir de Dolores de muelas usando a diario El Licor del Polo de Orive. Es un hecho confirmado con estadísticas de 19 años en millones de consumidores. Preferible es el evitar los sufrimientos a tenerlos que curar: por eso las personas cuidadas de la salud de la boca usan todos los días El Licor del Polo de Orive, y exigen para no ser engañadas la marca de fábrica. Se vende a 4 reales en todas las farmacias y perfumerías. En nuestra casa de Bilbao lo aplicamos gratis a quien no pueda pagar y respondemos de curar en el acto.
 Venta en estas islas: Farmacia y Laboratorio químico del Licenciado D. José Suárez Guerra, San Francisco, 17, de esta ciudad.—J. Ladeveze.—Hermandades Vernetta. (22)

Cartillas evaluatorias. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.
CLASES Á DOMICILIO
 A modico precio y por excelente método, pasara á domicilio a dar clase de Francés, un profesor en el indicado idioma.
 El mismo profesor se encarga de la enseñanza primaria de los discípulos que se le confien.
 Las órdenes se reciben en la Imprenta de este DIARIO.
 NEREO LLORENTE.

«THE AGUERE»
Laguna-Teneriffe
 «An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Aguer ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in Canary Isles, by S. T. Latimer)
 «The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888)
 The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.
 The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great Sanatorium at Davos-Platz.
 A pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application. Cable address: Aguer-Laguna-Teneriffe. (52)

Bazar francés
PLAZA DE LA CONSTITUCION
 Se ha recibido un variado surtido de abrigos y chaquetas para señoras, como tambien cortes de vestido de lana desde el precio de 32 pesetas. Hay tambien trajes de gran novedad para baile, precio 60,70 y 80 pesetas. Guantes para idem, en seda y piel blanca tamaño largo.
 Zapatos, flores, abanicos etc. etc. Tambien se han recibido capas y abrigos para caballeros y niños, paraguas sistema automatico en seda y algodón idem, sombrillas. Relojes despertadores desde el precio de 7 y media pesetas, idem para bolsillo de níquel de 8 pesetas, y de plata Remointoir garantizados desde 20 pesetas.
 Gran novedad de adornos para tocador, idem, perfumeria fresca, pañuelos de seda, corbatas, pañuelitos estambre, camisillas franja y algodón, medias calcetines idem de lana y algodón y otro infinito de articulos.
 Nota. F. CLAVERIE.
 Se acaba de recibir una gran variedad de capas y sombreros para señoras y niñas.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS DE MARSELLA
 El magnífico vapor
BÉARN
 deberá llegar el 20 del corriente, y después de algunas horas para tomar carga y pasajeros, seguirá su viaje directamente para Marsella.
 Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.
NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY
 Para Plymouth y Londres
 El magnífico vapor inglés, de rápida marcha
Ruhapeu
 saldrá de este puerto el 25 del corriente para los puntos indicados.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hamilton y Compañía
 NOTA.—Se previene á los señores cargadores, que solo se admiten notas de carga hasta el día 24 del corriente.
LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA
 Para Puerto Rico y Habana
 El magnífico vapor español
PIO IX
 Capitán Llorea, saldrá de este puerto el 26 del corriente mes.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, J. Calleja y Ruiz (12)
CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES
 Para el Havre
 El vapor de esta compañía
Pampa,
 saldrá de este puerto el día 23 del corriente mes.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON HERMANOS.
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION CO.
 Para Liverpool directamente
 Saldrá de este puerto el día 22 del corriente mes, el paquete inglés
Kinsembo.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA
DIRECT LINE OF STEAMERS COMPANY
 Para Demerara y Trinidad
 Uno de los hermosos vapores de esta Compañía saldrá de este puerto para los puntos indicados en el mes de Abril próximo.
 Admitirá carga y pasajeros.
 Agentes, Burrell, Wolfson y C.
PARA PUERTO RICO Y LA GUAYRA
 Saldrá del 15 al 20 del presente mes el acreditado bergantín goleta español.
Matanzas
 Admite pasajeros y un resto de carga.
 Consignatarios, Ghirlanda hermanos (656-9)
 IMPRENTA DE VICENTE BONNET

AL PÚBLICO
 Dentro de breves dias abrirá la **CASA INGLESA (The Lion Trading Co.)** Fabricantes y Comerciantes de **Lóndres, Manchester, París, Hamburgo** y estas Islas, su nuevo establecimiento en la calle del Castillo núm. 44, con una colección de toda clase de articulos fabricados y comprados especialmente para aquí.
 No detallamos el inmenso surtido que tenemos, por lo imposible, mas se realizará á precios que no se han visto hasta la fecha, en esta plaza. (116)

AGUA DE AZAHAR
 COMP. FABRIL TENA SEVILLA
 RECONOCIDA
 como la mejor
 por su exquisita
 fragancia
 y virtudes medicinales
 para combatir
 todos los padecimientos
 nerviosos
 y del corazón
 EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA GIRALDA en las etiquetas y la marca registrada.
 POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34. (24 ab.)

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA
PH. HEINSBERGER
 ESTABLECIDO EN 1850
 138, LUDLOW STREET y 89, DELANCEY STREET. NEW-YORK. U. S. A.
 Agencia internacional y Casa de Comisiones, Banca y Cambios. Exportador.
 Se ejecutan con puntualidad todas las comisiones, sea de particulares ó casas de comercio de América ó de Europa.
 Se admiten órdenes para la importación y exportación de toda clase de efectos.
 Oficina para cobros y patentes. Directorios en todos los países del mundo.
 Agencia de anuncios y suscripciones para periódicos americanos y europeos.
 Oficinas de informes comerciales en los Estados-Unidos y Europa.
 Esta agencia está en relación con los fabricantes de todos los países de Europa y América.
 Oficina de seguros, droguería. Precios corrientes y Catálogos comerciales, 3 catálogos 1/2 Pistoletoro.
 Almacén de estampillas extranjeras y targetas postales usadas.
 Se desean sellos postales usados de las Indias Occidentales, en Africa y América del Sur y Central y toortugal, España y Colonias. Al recibir las estampillas se ejecutan prontamente las órdenes de cambio en estampillas.
 Prensas de imprimir, librería. Libros y periódicos de nueva lengua universal «Volapuk».
 Se suplica enviar sello para la contestación.
 Los pedidos deben ir acompañados de un depósito de 5 pesos oro.—25 Pesetas, oro, anticipado.
 Correspondencia en inglés, alemán, francés, holandés y español.
 Unico agente del DIARIO DE TENERIFE.
 Muy buenas recomendaciones en todas partes del mundo. (10 jl.—37)

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ
 Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 19 toneladas.	Pesetas 226'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240' »
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	» 287'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 281'65
» » al por menor	» 307'50

 Hardisson Hermanos.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres: Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. (18)

Pérdida En la carretera de la Orotava, desde el Puerto de la Cruz á esta Capital se ha extraviado una maleta de cuero, bastante usada, con una lista encarnada, conteniendo ropa de uso. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en el HOLEL CAMACHO, donde se le gratificará con 25 pesetas. (689-8)

Se alquila el espacioso almacén, calle de San Francisco, núm. 65, que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel, 14, ó Castillo, 61.

LA GUIRNALDA
 PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
 Se publica los días 5 y 20 de cada mes
 PRECIOS DE SUSCRICIÓN
 EDICIÓN 1.ª.—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Se-

Piano. Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la imprenta de este DIARIO. (4)

Casa Se vende la núm. 17, de la calle de las Flores. Impondran en la imprenta de este periódico. (688-3)